

CONSEJO CONFEDERAL DE CEAV 27 FEBRERO DE 2021

PARTICIPAN

FED. DE BARRIOS DE ZARAGOZA, FED. DE CÓRDOBA, FED. BADALONA, FED. TOLEDO, FED. ELX, FED. MÁLAGA, FED. VALÈNCIA, FED. DE PALMA, FED. TERUEL, RED MUJERES VECINALES, CAVARAGÓN, CONAVE, CAVECOVA, FRAVM Y CAVECAL

RESUMEN DE LA REUNIÓN

1. COORDINACIÓN

Se ha intentado mantener la coordinación desde CEAV con cuatro medidas:

- Correos electrónicos con información, comunicados,...
- Reuniones virtuales de Junta Ejecutiva ampliadas.
- Atención a federaciones y confederaciones.
- Mantenimiento de la web de CEAV.

2. COMUNICADOS

- Sobre derecho a muerte digna (reuniones previas al confinamiento).
- Liberar patentes participando actualmente en la Iniciativa Ciudadana Europea (ECI) , con anterioridad en la campaña “Precio Justo para los Medicamentos”
- Contra la subida eléctrica de enero.
 - Se mandó a los grupos parlamentarios del Congreso. Contestación del portavoz de Podemos Echenique positiva.
 - Se mandó al Ministerio de Transición, nos contestan y remitiéndonos a la información que dio la propia Ministra en relación a próximos cambios en el mercado eléctrico.

Se plantea recuperar el documento firmado con CCOO, UGT, CECU y CEAV al respecto y que resume nuestro punto de vista.

3. AGENDA 2030/AGENDA URBANA

- Constituido el grupo de trabajo de CEAV. Ha tenido una primera reunión en noviembre.
- Estamos en grupos de trabajo creados por la permanente del Consejo de Desarrollo Sostenible del Estado:
 - ✓ Grupo Estrategias (Juan Antonio Caballero).
 - ✓ Grupo Igualdad (Silvia González).
 - ✓ Grupo Coherencia Política (Manuel Arnal).
- CEAV ha participado en el borrador de estrategias que debe aprobar el Gobierno sobre los ODS con sus propuestas:
 - ✓ En general valoración positiva del documento. (se envió a Federaciones y Confederaciones).
 - ✓ Perspectiva *a corto plazo adaptar la Agenda 2030 a la Agenda Urbana de forma local*, principal objetivo de implementación.
 - Ejemplo del trabajo de la CAVE-COVA
 - Ejemplo de CAVECAL
 - Ejemplo de la Fed. Barrios de Zaragoza
 - Ejemplo Palma de Mallorca.
 - ✓ Se expresa la preocupación por que sindicatos como CCOO y UGT y la patronal queden

fuera y al margen del las tareas del Consejo dada su relevancia en temas de extraordinaria importancia como el empleo.

- Importante pedir una entrevista con la Secretaria de Estado de la Agenda Urbana para determinar las prioridades que establecen los fondos europeos de recuperación en nuestros territorios urbanos.
- Aportación de la Comunidad Valenciana respecto a cómo actuar para concluir desde la Agenda 2030 en la Agenda Urbana de cada territorio:

“Existe un cierto consenso en cómo proceder y habitualmente se señalan ciertas etapas que se consideran imprescindibles. De forma muy resumida podrían ser estas:

1- **Convencer y motivar a las propias estructuras institucionales** (Consejerías, ayuntamientos,...) que sus propuestas ordinarias tienen que estar enmarcadas en los ODS tomando conciencia de ello. Lo que supone reflexiones internas, planes de formación y grupos de trabajo interdepartamentales que lideren el proceso y busquen la coherencia de las propuestas.

2- Concienciar a la ciudadanía de la importancia que para su vida cotidiana tiene la implementación en su entorno de los ODS a través de su propia **participación desde el inicio** en todo el proceso a través de sus organizaciones sociales y en estructuras nuevas como el Observatorio de los ODS que debería crearse a tal efecto con la participación público-privada y la autoridad suficiente para liderar buena parte del proceso.

3- Comenzar a **establecer alianzas** con aquellos actores que en el ámbito territorial tengan algo que aportar (sindicatos, empresarios, organizaciones vecinales, ONGs, Tercer Sector, Universidades,...)

4- Promover el **análisis del contexto** y definir en qué nivel se encuentra en el ámbito territorial correspondiente la implementación de los ODS, para ello es necesario aportar medios técnicos que permitan objetivar el grado de consecución desde el momento inicial del proceso (establecimiento de indicadores objetivos). Es la única forma de evaluar posteriormente los avances o retrocesos.

5- Publicar el **informe de diagnóstico**, con el establecimiento de las prioridades y por tanto, como consecuencia, la publicación de la Agenda Urbana local en el caso de los ayuntamientos, o la Agenda 2030 propia autonomía.

6- Elaborar el **Plan de Acción** para la consecución de los objetivos prioritarios a corto, a medio y largo plazo.

7- Proponer **en los presupuestos partidas en coherencia con con el Plan de Acción** anual o plurianual.

8- Por último, **establecer Observatorios** para el seguimiento de las parámetros de medida con participación de los actores que han participado en todo el proceso con autoridad para emitir informes sobre los avances o retrocesos que se hayan producido y recomendaciones para que se pueda reorientar de forma más eficiente el alcance de los ODS adaptados territorialmente.

Desde CAVE-COVA estamos convencidos de que **la participación y la incorporación democrática de la ciudadanía es la clave del proceso** de concreción en cada nivel territorial, su participación garantizará identificar las prioridades, las necesidades e incluso la identificación de propuestas de talento que a la propia administración se le pueden escapar. Establecer alianzas entre los diferentes actores en los Planes de Acción es imprescindible para que se pueda avanzar en la **Cohesión Social, el Desarrollo Sostenible y la Participación Ciudadana**, esencia de la Agenda 2030.”

4. SECRETARIA DE DERECHOS SOCIALES

- Sólo ha apoyado económicamente a entidades del Tercer Sector. Se indica a CEAV que no había suficientes recursos para atenderla. Se nos dice que se va a revisar el listado de entidades y su definición como entidades colaboradoras del Estado ya que el actual no se ajusta adecuadamente a las entidades sociales.
- Gestión pendiente: definición de entidad colaboradora del Estado en este año. CEAV debe estar pendiente de esa definición porque de ello depende las posibles ayudas estatales a proyectos que puedan desarrollarse en los diferente territorios.

5. SANIDAD

Se ha trabajado en las siguientes direcciones:

- Difusión de mensajes en la pandemia
- Cumbre Social Estatal
- Iniciativa Ciudadana Europea sobre las patentes “right2cure”
- Difusión de informes Federación de Asociaciones Defensa Sanidad Pública.
- Difusión de informes sobre Atención Primaria.

6. MANTENIMIENTO DE LA WEB

- Se ha empezado un estudio para la ampliación de sus posibilidades para mejorar su función de coordinación y depósito de información.
- Incluso se valorará una nueva web más funcional.
- Se indica la necesidad de contratar colaboradores técnicos para apoyar la labor de la presidencia de CEAV no sólo para el mantenimiento de la web sino para el propio trabajo de coordinación . En una próxima Ejecutiva se hará una propuesta concreta.

7. PLAN DE TRABAJO A CORTO PLAZO

- Mantener un plan de contactos con las federaciones y confederaciones. preparar el retorno a la actividad.
- Mantener y ampliar las relaciones institucionales con el gobierno y grupos parlamenarios en diferentes áreas de interés.
- Se acuerda que la Asamblea CEAV se celebre la segunda quincena de noviembre 19-20-21 en Zaragoza. En principio serán tres bloques:
 - Tarea interna: Balance de actividad, tesorería, reforzar la junta ejecutiva,...
 - Tema central de debate “De la Agenda 2030 a la Agenda Urbana. Economía Circular...”
 - Resoluciones
- II Encuentro de la Red Estatal de Mujeres Vecinales 16 octubre (pendiente de ratificación por la Red) en Badalona. Se confirma el compromiso de la Federación de Badalona y su Ayuntamiento.

8. CAMPAÑA DEL 8 DE MARZO.

- Desde el área de Igualdad se informa de la actividad de la Red Estatal de Mujeres Vecinales, se ha enfocado de la misma forma que el 25-N, se ha editado un cartel doble y posiblemente se realizará un vídeo de las mismas características del anterior (25-N) para difundir. Se ha mandado a todas las federaciones y confederaciones.
- Se ha implementado una herramienta por parte de la FRAVM para localizar las actividades del 8 de marzo, se ha colgado en la web de CEAV.
- Cada Comunidad o localidad está planteando iniciativas diferentes las organizaciones vecinales tienen que adaptarse y participar. Se informa de alguna de ellas (Madrid, València,...). Hay contrarrestar la hostilidad de la extrema derecha contra cualquier celebración del 8M.

9. OTROS COMENTARIOS

- Ante la proximidad de elecciones en algunos territorios se subraya el aumento de presión política sobre nuestras organizaciones, CEAV reafirma su carácter independiente, que sin renunciar a alianzas, toma como referencia sus documentos aprobados en sus asambleas y reuniones.
- Se pone de manifiesto la influencia negativa de VOX en los ayuntamientos y comunidades gobernados por el PP y Cs con su apoyo respecto a las organizaciones vecinales, poniendo en peligro actividades y proyectos de enraizados así como la cooperación internacional de las mismas instituciones. (caso de Madrid, caso de Zaragoza,...)

- La Confederación Andaluza (CONAVE) tiene regularizados los estatutos y por tanto ya puede desarrollar su trabajo en un marco legal adecuado.
- Se plantea la importancia de una Ley de Reconocimiento y Participación Vecinal, se comenta la experiencia piloto de la Comunidad Valenciana que si prospera podría ser una referencia para el resto de comunidades.
- Se sugiere al idea de recoger la actividad de las organizaciones vecinales para tener una base y que CEAV pueda solicitar ayudas para proyectos nacionales con desarrollo territorial. Se explica brevemente la experiencia de Entrevecinos que comenzó de la misma forma.
- Se informa por parte de las diferentes federaciones y confederaciones de su situación, sus actividades y planes de trabajo (Córdoba, Aragón, Teruel, Madrid, Andalucía, Málaga, València, Comunidad Valenciana, Zaragoza, Castilla y León, Palma,...)